

OFERTA DE EMPLEO

TÉCNICO/A GESTIÓN FORMACIÓN E IGUALDAD

GRUPO: C

NIVEL: TÉCNICO/A 2

RETRIBUCIÓN BRUTA ANUAL: 47.027,85 €

NÚMERO DE VACANTES: 1

TIPO DE CONTRATO: Sustitución.

JORNADA LABORAL: Adscripción horaria 1.1. Jornada semanal de lunes a viernes.

El horario se realizará, de forma continuada, en la franja comprendida entre las 07:45 y las 18:00 horas.

La franja de permanencia obligatoria será, entre las 10.00 y las 14.00 horas.

La jornada mínima, de obligado cumplimiento diario, será de 5 horas.

Se garantiza, en cualquier caso, el cumplimiento completo de la jornada en cómputo mensual.

CENTRO DE TRABAJO: Conde Duque.

FUNCIONES A DESEMPEÑAR

La persona que se incorpore estará integrada en la Dirección de Organización y Recursos Humanos y en dependencia de la subdirección, llevará a cabo entre otras las siguientes funciones:

- Elaboración e implantación del Plan de Formación de Madrid Destino.
- Definición junto con las direcciones del contenido de los cursos.
- Planificación, gestión y seguimiento de los cursos de formación.
- Organización y gestión del procedimiento de solicitud de los cursos de formación.
- Búsqueda de proveedores que cubran las necesidades de formación.
- Gestión contractual de la contratación de los proveedores de formación.
- Calendarización de los cursos y grupos de formación.

MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO (en adelante, MADRID DESTINO), con CIF número A-84073105 y domicilio social en Madrid, C/Conde Duque 9-11, C.P. 28015, conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, informa a los interesados en participar en un proceso de selección para la contratación laboral o en una bolsa de empleo que los datos facilitados, CV incluido, serán incorporados en un fichero titularidad de MADRID DESTINO con la siguiente información:

Siendo Madrid Destino una empresa pública cuyo capital social se encuentra participado al 100% por el Ayuntamiento de Madrid, el personal que preste servicios en la misma se encuentra sometido a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Responsable del Fichero: MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., con domicilio en Madrid, calle Conde Duque, 9-11, 28015 Madrid.

Datos de contacto: rrhseleccion@madrid-destino.com

Delegado de protección de datos: dgd@madrid-destino.com

Finalidad: Gestión de candidaturas y procesos de selección de personal, incluido el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a las que está sujeta MADRID DESTINO, y en su caso, formalización de contrato.

Destinatarios: Administraciones públicas, miembros de la Corporación local, Comité de Empresa, para el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a los que está sujeta MADRID DESTINO, así como, autoridades judiciales.

El nombre y apellidos de la/s persona/s seleccionada/s en la presente convocatoria serán publicados en el portal web <https://www.madrid-destino.com/> en cumplimiento de los artículos 12 g) y 12 h) de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid.

Plazo de conservación: Se limitará al periodo que sea necesario para dar cumplimiento a la finalidad consentida y en situación de bloqueo durante los plazos de prescripción de las acciones civiles, penales, administrativas o de cualquier otro tipo que pudieran derivarse del proceso de selección o del tratamiento de los datos.

Legitimación: Consentimiento del interesado y en relación a la publicación del nombre y apellidos de los candidatos seleccionados en el portal <https://www.madrid-destino.com/> la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid. En caso de no consentimiento, la candidatura será descartada.

Derechos: El ejercicio de derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y limitación u oposición puede solicitarse mediante e-mail dirigido a dgd@madrid-destino.com, con referencia a RRHH, indicación de su domicilio a efectos de notificaciones e identificación de la persona solicitante mediante documento oficial.

Para cualquier consulta que pueda requerir, por favor envíe un email a: rrhseleccion@madrid-destino.com

La presente oferta de empleo se articula a través del procedimiento para la selección de personal de Madrid Destino, en el que se garantiza los principios constitucionales de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, y en el marco de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, teniéndose en cuenta lo estipulado en el Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de Madrid Destino"

- Seguimiento de la impartición de los cursos.
- Elaboración, seguimiento y control de la documentación (información RLT, controles asistencia, evaluaciones, etc.).
- Control y seguimiento de la gestión económica y facturación del desarrollo del Plan de Formación. Así como control de los costes de las acciones formativas.
- Comunicación de la formación y gestión bonificaciones a través de FUNDAE.
- Evaluar el impacto de la formación impartida.
- Gestión de la herramienta de formación de la empresa.
- Informar a la Comisión de Formación sobre el desarrollo del Plan de Formación.
- Actualización, puesta en marcha y seguimiento del Plan de Igualdad.
- Cualquier otra función de apoyo técnico que se precise en la Subdirección.

REQUISITOS

Formación y experiencia mínima

- Titulación universitaria (Diplomatura, Licenciatura, Grado, Grado más Máster) y experiencia profesional en puesto con funciones similares de al menos 7 años o formación profesional de grado superior y experiencia de al menos 12 años.

Formación valorable:

- Formación superior en el ámbito de las ciencias sociales y derecho.
- Formación en análisis, diseño e implantación de planes de formación.
- Formación normativa en materia de igualdad, adquirida a partir de 2020.

Experiencia valorable:

- Experiencia desempeñando las funciones descritas en el ámbito de consultoría y/o empresas específicas de formación.
- Experiencia profesional desempeñando las funciones descritas en empresas de más de 500 empleados.
- Se valorará aquella experiencia adquirida en puestos especializados en el área de formación y no la experiencia desempeñando funciones similares en puestos generalistas en el ámbito de Recursos Humanos.

Detallar en la candidatura los proyectos, sector y número de empleados.

MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO (en adelante, MADRID DESTINO), con CIF número A-84073105 y domicilio social en Madrid, C/Conde Duque 9-11, C.P. 28015, conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, informa a los interesados en participar en un proceso de selección para la contratación laboral o en una bolsa de empleo que los datos facilitados, CV incluido, serán incorporados en un fichero titularidad de MADRID DESTINO con la siguiente información:

Siendo Madrid Destino una empresa pública cuyo capital social se encuentra participado al 100% por el Ayuntamiento de Madrid, el personal que preste servicios en la misma se encuentra sometido a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Responsable del Fichero: MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., con domicilio en Madrid, calle Conde Duque, 9-11, 28015 Madrid.

Datos de contacto: rrhseleccion@madrid-destino.com

Delegado de protección de datos: dpd@madrid-destino.com

Finalidad: Gestión de candidaturas y procesos de selección de personal, incluido el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a las que está sujeta MADRID DESTINO, y en su caso, formalización de contrato.

Destinatarios: Administraciones públicas, miembros de la Corporación local, Comité de Empresa, para el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a los que está sujeta MADRID DESTINO, así como, autoridades judiciales.

El nombre y apellidos de la/s persona/s seleccionada/s en la presente convocatoria serán publicados en el portal web <https://www.madrid-destino.com/>, en cumplimiento de los artículos 12 g) y 12 h) de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid.

Plazo de conservación: Se limitará al periodo que sea necesario para dar cumplimiento a la finalidad consentida y en situación de bloqueo durante los plazos de prescripción de las acciones civiles, penales, administrativas o de cualquier otro tipo que pudieran derivarse del proceso de selección o del tratamiento de los datos.

Legitimación: Consentimiento del interesado y en relación a la publicación del nombre y apellidos de los candidatos seleccionados en el portal <https://www.madrid-destino.com/> la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid. En caso de no consentimiento, la candidatura será descartada.

Derechos: El ejercicio de derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y limitación u oposición puede solicitarse mediante e-mail dirigido a dpd@madrid-destino.com, con referencia a RRHH, indicación de su domicilio a efectos de notificaciones e identificación de la persona solicitante mediante documento oficial.

Para cualquier consulta que pueda requerir, por favor envíe un email a: rrhseleccion@madrid-destino.com

La presente oferta de empleo se articula a través del procedimiento para la selección de personal de Madrid Destino, en el que se garantiza los principios constitucionales de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, y en el marco de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, teniéndose en cuenta lo estipulado en el Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de Madrid Destino"

Otros conocimientos valorables:

- Conocimientos de contratación pública.
- Conocimiento del mercado de la formación.

Herramientas informáticas y/o sistemas:

- Dominio MS Office.
- Valorable conocimiento y experiencia de sistemas de gestión específicos y plataformas de formación.
- Valorable experiencia en el uso de la plataforma FUNDAE y en la gestión de bonificaciones.

Competencias personales:

- Adaptación.
- Comunicación interpersonal.
- Coordinación.
- Identificación con la empresa/ vocación servicio público.
- Iniciativa.
- Negociación.
- Orientación a resultados.
- Planificación y organización del trabajo.
- Trabajo en equipo y cooperación.

Fecha tope recepción C.V. → 19 DE OCTUBRE DE 2026, A LAS 13:00 HS.

Se solicitará acreditación de lo descrito en el currículum.

Si resultase necesario aplicar criterios valorables en la criba curricular, se realizará atendiendo al orden de cada grupo de requisitos valorables indicado en la oferta de empleo y de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de selección de Madrid Destino.

El proceso de selección se llevará a cabo teniendo en cuenta el Procedimiento de Selección de Personal de Madrid Destino

Para participar en este proceso de selección ha de enviar el currículum a través de la plataforma de la página web de Madrid Destino – Sección Empleo. No se aceptará ninguna candidatura que venga por otra vía.

MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO (en adelante, MADRID DESTINO), con CIF número A-84073105 y domicilio social en Madrid, C/Conde Duque 9-11, C.P. 28015, conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, informa a los interesados en participar en un proceso de selección para la contratación laboral o en una bolsa de empleo que los datos facilitados, CV incluido, serán incorporados en un fichero titularidad de MADRID DESTINO con la siguiente información:

Siendo Madrid Destino una empresa pública cuyo capital social se encuentra participado al 100% por el Ayuntamiento de Madrid, el personal que preste servicios en la misma se encuentra sometido a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Responsable del Fichero: MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., con domicilio en Madrid, calle Conde Duque, 9-11, 28015 Madrid.

Datos de contacto: rrhseleccion@madrid-destino.com

Delegado de protección de datos: dpd@madrid-destino.com

Finalidad: Gestión de candidaturas y procesos de selección de personal, incluido el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a las que está sujeta MADRID DESTINO, y en su caso, formalización de contrato.

Destinatarios: Administraciones públicas, miembros de la Corporación local, Comité de Empresa, para el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a los que está sujeta MADRID DESTINO, así como, autoridades judiciales.

El nombre y apellidos de la/s persona/s seleccionada/s en la presente convocatoria serán publicados en el portal web <https://www.madrid-destino.com/>, en cumplimiento de los artículos 12 g) y 12 h) de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid.

Plazo de conservación: Se limitará al periodo que sea necesario para dar cumplimiento a la finalidad consentida y en situación de bloqueo durante los plazos de prescripción de las acciones civiles, penales, administrativas o de cualquier otro tipo que pudieran derivarse del proceso de selección o del tratamiento de los datos.

Legitimación: Consentimiento del interesado y en relación a la publicación del nombre y apellidos de los candidatos seleccionados en el portal <https://www.madrid-destino.com/> la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid. En caso de no consentimiento, la candidatura será descartada.

Derechos: El ejercicio de derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y limitación u oposición puede solicitarse mediante e-mail dirigido a dpd@madrid-destino.com, con referencia a RRHH, indicación de su domicilio a efectos de notificaciones e identificación de la persona solicitante mediante documento oficial.

Para cualquier consulta que pueda requerir, por favor envíe un email a: rrhseleccion@madrid-destino.com

La presente oferta de empleo se articula a través del procedimiento para la selección de personal de Madrid Destino, en el que se garantiza los principios constitucionales de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, y en el marco de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, teniéndose en cuenta lo estipulado en el Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de Madrid Destino"